



INFORME DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS

EN YACIMIENTOS DE LAS PROVINCIAS DE

NEUQUEN, MENDOZA y LA RIOJA



INFORME DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS
EN YACIMIENTOS DE LAS PROVINCIAS DE
NEUQUÉN, MENDOZA y LA RIOJA

En el presente informe se detallan los resultados de las inspecciones realizadas en los yacimientos, Huaracó (Neuquén), Santa Cruz (Mendoza), El Cajón (Mendoza), Gratiud (Mendoza) y La Espuela (La Rioja).

La comisión tuvo una duración de 26 días y fue realizada durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1957, con la colaboración del Geólogo Rafael Alfonso.

Mina Huaracó (Neuquén).

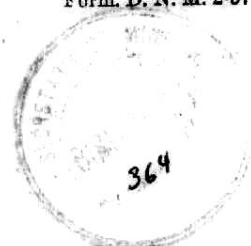
En este yacimiento se dió iniciación a los trabajos de exploración proyectados en su oportunidad y, que serán ejecutados según contrato firmado entre esta Dirección Nacional y la empresa Minera el Huaraco Aurelio Leonardi S.R.L., según consta en Expediente N° 21.774/55.-

Durante nuestra permanencia en el lugar se procedió a la señalación de los frentes de ataque y a la limpieza y preparación de los mismos en el nivel S II de veta Sofía Julia y en el lugar donde será emplazado el nivel S IV de la misma veta. También fué marcado el punto cero en ambos lugares a partir de los cuales deberán realizarse 109 m y 200 m de avance, respectivamente.

Con el fin de ubicar con exactitud las labores a realizar se efectuó el relevamiento topográfico + geológico de los niveles S I y S II de la veta Sofía + Julia, dejándose una copia del plano y perfiles en poder del señor Rubén Kleiman, técnico a cargo de los trabajos.

El día 9 de diciembre de 1957 se dió comienzo a los trabajos labrándose el acta respectiva, cuyo texto se adjunta, acia-

- 2 -

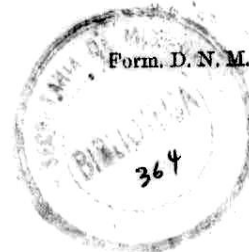


rando que en la fecha no había llegado el compresor procedente de Zapala, por inconvenientes en los medios de transporte.

Copia del "Acta de iniciación de trabajos"

En la Empresa Minera "Del Huaraco" Mina Sofia Julia. Dpto. de Minas Pcia. de Neuquén, a los 9 días del mes de diciembre del año 1957 los abajo firmantes, Sr. Aurello Leonardi socio gerente de la Empresa Minera del Huaraco, El Dr. R. G. Sister del Servicio Minero dependiente de la Dirección Nacional de Minería y el perito minero Sr. Ruben Kleiman del Servicio Minero dependiente de la Dirección Nacional de Minería de acuerdo al contrato vigente entre ambas partes Exp. Nº 21.774/55 Dejan expresa constancia de lo siguientes:

- a) Que en el nivel IV se ha determinado el punto 0 (de acuerdo al relevamiento topográfico levantado por el Dr. R. Sister que se adjunta a la presente acta). A partir del cual se realizarán 200 metros de galería veta en mano.-
- b) Se ha determinado el punto 0 en el nivel SII a partir del cual se realizarán 109 metros de galería veta en mano.
- c) A 180 metros de la boca de la galería S II se realizarán 20 metros de chimenea a partir del tope de la ya existente.
- d) A los 277 metros de la boca de la galería del nivel S II se realizarán 35 metros de chimenea.
- e) A los 372 metros de la boca del nivel S II se realizarán 25 metros de chimenea.
- f) Estas chimeneas unirán los niveles S II con el S I
- g) En consecuencia se determinan 389 metros de avance que de acuerdo al artículo N) 7 del contrato a \$ 800 el me-



- 3 -

tro, hacen un total de \$ 311.200.- M/N.

b) Se mantendrá la sección de las labores de acuerdo a lo estipulado en el artículo N° 1 del contrato.

1) Que de acuerdo a los fines del artículo N° 7 del contrato se certifica todo ello para la liquidación y pago correspondiente.

Se extiende la presente acta en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

NOTA: En la fecha se han terminado los trabajos de limpieza de frentes, fijándose el término de 10 días más para iniciar los trabajos efectivos de exploración, dados los inconvenientes para el transporte del compresor desde Zapala y su instalación en la mina.-

Firmado: AURELIO LEONARDI
RUBEN KLEIMAN

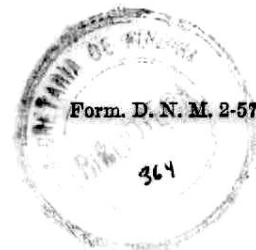
DR. RAUL SISTER
ANTONIO E. CALCAGNO
Testigo
DR. SEGISMUNDO LOEB
Testigo

Mina El Cañón (Mendoza).

En este yacimiento se procedió a marcar el punto cero en las labores de exploración proyectadas, consistentes en un pique de 30 m y una galería de 200m. También hubo que precintar la maquinaria perteneciente a esta Dirección Nacional depositada en el yacimiento y consistente en un compresor Gardner Denver que será utilizado para la ejecución de dichas labores, hasta tanto se de comienzo a las mismas.

Mina Gratitud (Mendoza).

A solicitud del señor Duilio de la Torre, concesionario de la mina de fluorita "Gratitud" se efectuó una visita a la mina a los efectos de determinar su importancia y comprobar si ju-



- 4 -

tifica la ejecución de labores de exploración.

En primer lugar conviene hacer constar que no fué posible localizar al titular, apoderado o encargado de la concesión, en la localidad de Malargüe o en el yacimiento. No obstante lo cual se realizó un reconocimiento del depósito, comprobándose que es de mediana importancia, según lo certifican las escasas labores existentes. La veta de unos 0,40 m de potencia media, tiene una corrida visible de 400 m, habiéndose practicado algunas labores superficiales consistentes en trincheras y destapes, y un pique de unos 5 m de profundidad parcialmente aterrado que comunica con una galería actualmente derrumbada. El campamento consiste en una casilla y una casa de material, en construcción. Hay camino de acceso en regulares condiciones, no existiendo agua ni leña en la zona.

En definitiva se considera que este yacimiento solo justificaría un laboreo de exploración limitado a la profundización del pique existente, empleado el mínimo de mecanización necesario. Será menester efectuar el enmaderamiento de las labores debido a las características de las rocas.

Lo dicho anteriormente se basa casi exclusivamente en las características del mineral, que se presenta bastante puro en partes, continuando con nódulos de ópalo en zonas, lo que impurifica el producto.

Mina La Espuela (La Rioja).

Se efectuó la inspección de los trabajos de exploración que se están realizando en yacimientos de grafito de la zona de Villa Unión, denominados "La Ramadita" y "La Espuela".

En el primero de los nombrados, formado por lentes de caliza portadoras de carbono grafitico, se practicaron algunas trincheras a los efectos de constatar la importancia del mismo en

- 5 -



364

profundidad. Luego de practicarse algunas de estas labores, en lugares que se consideró más favorables, y al comprobarse que el contenido grafitico, que en superficie se presentaba diseminado, en profundidad se distribuye en delgadas guías discontinuas haciéndose sumamente escaso. En consecuencia se consideró que dicho depósito no justificaba la prosecución del laboreo exploratorio por lo que se abandonó concentrándose todo el esfuerzo en el yacimiento de "La Espuela".

En éste la mineralización se manifiesta de distinta manera. La sustancia carbonosa presente en los esquistos micáceos se ha concentrado en determinados lugares afectando el aspecto de vetas. Este carbono, al recristalizar por efectos del metamorfismo, ha dado lugar a la formación del grafito.

Existiendo dos vetas en el lugar, se procedió a abrir galerías en ambas, comprobándose que se mantienen las características evidenciadas en superficie. La potencia de las vetas oscila entre 0,50m y 0,80m con posición subvertical. El contenido en carbono grafitico se calculó en 12%.

Se han practicado hasta el presente tres galerías con una longitud total de 50 m. El ritmo de trabajo, muy bien organizado por el Ingeniero Nilo D. Carrión, es de 3,50m de avance promedio, por día. Se calcula que de mantenerse el mismo, podrá finalizarse el trabajo en los primeros días del mes de Enero de 1958.

Santa Cruz (Mendoza)

La inspección realizada en este yacimiento de manganeso tuvo por objeto dictaminar si en el mismo se justificaba un cambio en el programa de exploración propuesto por el Dr. A. Lapidus en instantes de su visita a la zona.

Es opinión del que suscribe que tal cambio queda amplia-



- 6 -

mente justificado en virtud de:

- 1º) Haber sido superado en la actualidad el plan primitivo.
- 2º) Por la importancia de las manifestaciones mineralizadas puestas en evidencia por el laboreo realizado.

Las nuevas labores que se proyectaron, en remplazo del plan anterior constan de:

Labor

1) Estación guinche nivel 0	\$ 20,000
2) Pique vertical (30m)	\$ 75,000
3) Cortaveta (6m)	\$ 4,000
4) Galería nivel 25 (100m)	\$ 80,000
5) Trincheras exploración	\$ 10,000

TOTAL.....\$ 189,000

Se realizó el relevamiento topográfico-geológico del nivel 0 (cero) con el objeto de actualizar el estudio realizado por el Dr. A. Lapidus y al mismo tiempo aclarar el problema que se presentaba, en el frente actual de explotación, al aparecer un cambio en el hábito de la mineralización. Dicho cambio que se debe a la presencia de un relicto de roca pizarrosa que ha sido englobado por el pórfido cuarcífero, ha originado una variación en la distribución del mineral de manganeso que dentro de la pizarra se presenta en forma de guías irregulares mientras que en el pórfido se encuentra flanqueando una potente brecha de falla en forma de dos vetas. Según se puede comprobar con el relevamiento geológico realizado por el Dr. Lapidus hacia el NE del tope de nivel 0 (cero), tanto en superficie como en profundidad, la mineralización continua con las mismas características evidenciadas antes de llegarse al cambio litológico mencionado, por lo que se puede

- 7 -



deducir que una vez atravesado dicho relicto de pizarra deberá encontrarse nuevamente la veta con su aspecto corriente. La incognita la constituye únicamente la magnitud del relicto a atravesar.

Nota: los planos y láminas correspondientes serán elevados en su oportunidad.

Esa.

Paul G. Sister
DR. PAUL GUILLERMO SISTER
JEFE
DEPARTAMENTO GEOLOGIA ECONOMICA